

Doctora en Derecho por la Universidad Rey Juan Carlos, donde obtuvo la calificación de sobresaliente cum laude por unanimidad (2001). Sus líneas de investigación se centran en el Derecho Concursal, el Derecho de Sociedades, Derecho de los contratos y propiedad industrial.

Decana de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas y Catedrática de Derecho Mercantil de la URJC.

Delegada del Rector para las relaciones con la sociedad y las empresas desde 2017 hasta 2022. Coordinadora de la Sección Académica de Ciencias Jurídicas de la Escuela de Másteres Oficiales de la Universidad Rey Juan Carlos, desde 2016. Secretaria de la facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Rey Juan Carlos desde 2011 hasta 2016. Vicedecana de Posgrado, Títulos propios, Innovación docente y publicaciones de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales desde 2007 hasta 2011. Responsable del Master Oficial en Abogacía del Programa Oficial de Postgrado en Estudios Jurídicos de la Universidad Rey Juan Carlos desde 2006 hasta 2007. Coordinadora del Área de Derecho Mercantil del Departamento de Derecho Privado y del trabajo y la Seguridad Social desde el curso académico 2011/2012 hasta marzo 2023. Directora del Master oficial de abogacía de la Universidad Rey Juan Carlos y el Ilustre Colegio de Abogados de Madrid desde el curso académico 2013-2014.

Tiene numerosos trabajos publicados en las más prestigiosas revistas académicas y publicaciones colectivas de su especialidad. Es investigadora principal de dos Cátedras de empresa y ha sido miembro del equipo de investigación en distintos proyectos de investigación competitivos. Ha sido directora de 2 tesis doctorales calificadas con sobresaliente cum laude.

Como profesor, cuenta con más de veinte años de experiencia y es miembro del claustro de profesores de numerosos másteres oficiales de distintas universidades nacionales y extranjeras.

Miembro del Comité Asesor de la Comisión Nacional Evaluadora de la Actividad Investigadora, en el campo de Derecho y la jurisprudencia 2021/2022 y 2022/2023. Evaluadora y miembro titular del Comité de evaluación de Ciencias Sociales y jurídicas dentro del proceso de evaluación del profesorado universitario para su contratación por las Universidades de Madrid durante las convocatorias 2010, 2011 y 2012 de la Fundación para el conocimiento Madrimasd y Vocal Académico de la Rama de Ciencias Sociales y Jurídicas del Comité de evaluación o certificación de la calidad en el ámbito universitario y, en particular con los procesos de verificación seguimiento y acreditación de títulos oficiales de la Fundación para el conocimiento Madrimasd.

Miembro del Consejo Editorial de Francis Lefebvre-El Derecho y Miembro del comité de la Revista de Empresa Familiar. Evaluadora externa de Actas de Derecho Industrial y de la Revista de Derecho de Sociedades editada por Aranzadi.

Es Consejera Académico de Ontier y Académica correspondiente de la Real Academia de la jurisprudencia y legislación.